

Socialización Política en Comunidades Indígenas de Los Andes Colombianos

Elizabeth Castillo Guzmán¹

"Aprendimos a ser indígenas, cuando todo parecía negar nuestra existencia y la de nuestras comunidades... aprendimos a costa de luchar a veces entre nosotros mismos, dándonos cuenta que es desde las propias comunidades donde se hace la verdadera política"

Génaro Sánchez (q.e.p.d.) Líder indígena. Resguardo de Quintana, 1995.

Las voces de lo indígena en la vida nacional se tornaron durante las décadas de los 80's y los 90's en una expresión política singular de sectores minoritarios, hasta entonces invisibles y desconocidos por la sociedad colombiana. Esta situación se explica en parte, por hechos como el desarrollo y fortalecimiento de organizaciones y movimientos indígenas en el orden regional y nacional, la transformación de las políticas estatales en relación a los grupos étnicos y los cambios substanciales que introdujo la Carta Constitucional de 1991 en cuanto al reconocimiento de la diversidad y la pluralidad.

En nuestra perspectiva, la emergencia de los "indios en la política" durante este período, obedece a un proceso de *empoderamiento* producto de formas de socialización política comunitarias, que desde el ámbito local han posibilitado el surgimiento de nuevos actores, nuevos escenarios y nuevos contenidos de la democracia en Colombia. Este fenómeno se debe en buena medida a las dinámicas comunitarias que en el orden social, político y cultural, han suscitado a lo largo de tres décadas transformaciones en la acción política indígena.



¹ Ponencia presentada en el 49º Congreso Internacional de Americanistas (Julio - 1997). Publicado en: SOTOMAYOR, María Lucía (1998). *Modernidad, identidad y desarrollo*. Memorias 49º Congreso Internacional de Americanistas. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología- Colciencias.

En este documento se analiza la experiencia de socialización política desarrollada por comunidades indígenas de la región andina, particularmente en grupos ubicados en la cordillera central y occidental del departamento del Cauca (1). El campo de reflexión se centra en la caracterización de los aspectos comunitaristas de la acción política en procesos de organización y participación indígena, como elementos particulares del tipo de socialización política desarrollada.

La socialización política supone un proceso global de internalización, objetivación y legitimación de lo público (Berger y Luckman, 1994) que conduce a la construcción y configuración de concepciones y actuaciones determinantes en el modo como se organizan y participan los individuos en los asuntos públicos. Para el caso concreto de este análisis en comunidades indígenas, entendemos por asuntos públicos los intereses comunales y colectivos de los indígenas como grupo.

En el análisis de los procesos de socialización política en comunidades indígenas, se destaca el aspecto de las formas de acción política desarrolladas por los grupos en su práctica local. Estas, se encuentran relacionadas con procesos de organización comunitaria de los cuales se desprenden sentidos y contenidos particulares sobre lo público, la política, los derechos, los deberes, la participación, la comunidad y el individuo.

Lo anterior conduce a reconocer la importancia de las prácticas comunitarias de los grupos étnicos en la definición de esa socialización política, entendiendo estas prácticas como el desarrollo permanente de interacciones que regulan la convivencia. Estas prácticas tienen la particularidad en las comunidades indígenas, de estar inscritas en un ordenamiento consensual y normativo que se expresa en el desarrollo de un gobierno y una territorialidad indígenas.

Los elementos comunitarios particulares a la socialización política de los grupos indígenas, sólo pueden ser vistos a partir de una descripción general de las formas de organización y participación comunitaria desarrollados hasta hoy. Esta presentación incluye en alguna medida una caracterización de los escenarios, los actores y los contenidos que sobre lo público resultan de dichas dinámicas.

En el caso del análisis de la acción política, referimos a formas de acción política no convencionales que involucran claramente intenciones de modificación y transformación de realidades que afectan los intereses colectivos de poblaciones y comunidades indígenas.

Comprender que los procesos de conformación social, cultural y política son objeto de un conflicto que a través de la socialización puede mirarse como parte de una realidad interna de tensiones entre la vida de los individuos y su proyecto de comunidad.

Escenarios, contenidos y actores

Los escenarios en los cuales se construye el sentido de lo político están directamente definidos por los espacios que convocan a los individuos a vincularse con lo público. Para las comunidades indígenas del Cauca, estos espacios son variados y esa multiplicidad de lugares brinda unas características particulares en cuanto la función que cumple cada uno, los problemas que allí se asumen, y el tipo de acción política que se generan a su interior o en relación con la localidad. Sin embargo, es necesario destacar los escenarios que posibilitan la construcción de formas de participación política no convencionales (Montero, 1996), lo que supone un tipo de vinculación individual con los asuntos comunitarios y sociales del ámbito local.

En tanto el proceso de socialización política no solo afecta a los sujetos participantes, sino que transforma de igual manera el conjunto de relaciones y espacios sociales en los que se desarrolla, algunos de los escenarios que se caracterizan a continuación son a la vez objeto de modificaciones en la función que socialmente les ha sido asignada.

Reuniones y asambleas: un espacio para construir comunidad política

Las reuniones y asambleas de comunidad, particularmente las de cabildo son prácticas bastante reconocidas por quienes han centrado su interés de investigación en torno a las formas de gobierno indígena. Sin embargo nos interesa destacar estos espacios como lugares privilegiados para la *construcción de lo público*, en la medida que su función reside en propiciar la reflexión y discusión de asuntos de interés comunitario, y en los que la participación de los individuos se inscribe en los niveles de la información, la consulta, el consenso y la toma de decisiones.



Visto de esta manera, una asamblea comunitaria es en el sentido técnico del término un mecanismo de participación de la sociedad civil para el tratamiento y solución de problemas que le competen directamente:

"Cuando viene una institución a proponer un proyecto al Cabildo, pues nosotros no les decimos que sí de una, nos reunimos con toda la comunidad y les informamos del

proyecto y es ahí donde se decide si se acepta o no lo que las instituciones proponen". (Ex-gobernador del Cabildo de Coconuco, 1993)

"Eso las instituciones creyeron que no era si no conseguir para donde mandarnos y salíamos corriendo. Nosotros nos reuníamos de noche en el albergue y con toda la comunidad analizamos los pro y contra de la propuesta de tierras que nos hacían. Mire en esa época teníamos que reunirnos con toda la comunidad casi todos los días, porque lo que se estaba decidiendo era asunto de todos. "(Maestra páez, reasentamiento 1996).

"Nos dimos cuenta que había que empezar por invitar a la gente a reuniones comunitarias, y allí informar dando participación e integración a todos en lo que se iba a decidir." (Maestro yanacona, Comunidad del Oso, 1992)

El modo particular como proceden estas actividades no se encuentra regulado por unas reglas metódicas, más bien el carácter y dinámica la imprime el objeto de discusión que convoca.

Las reuniones y asambleas comunitarias operan periódicamente, y son de convocatoria amplia. Asisten hombres, mujeres, niños y mayores, as como miembros del cabildo y representantes de grupos y sectores.

En la actualidad es interesante notar, que desde la óptica institucional, los organismos y entidades gubernamentales cuentan en su orientación metodológica con el conceder un lugar importante a la interacción con la comunidad para efectos de iniciar, ejecutar o evaluar proyectos. Más concretamente la referencia a consultar con la comunidad se dirige a la realización de este tipo de reuniones y asambleas, en muchos de los cuales los funcionarios no pueden estar presentes, pues se considera que existe el nivel de *discusión o consulta interna*, hecho que excluye la presencia de quienes no hacen parte de la comunidad. Esta naturaleza interina de las reuniones y asambleas determina dos aspectos importantes, el de la autonomía y el del gobierno propio. Más adelante retomaremos estas dimensiones para ampliar la relación que aquí se enuncia.

El señalamiento de estos espacios como *lugares de construcción de comunidad política* obedece al reconocimiento de que través de estos se logra generar un ejercicio de control y decisión sobre los recursos colectivos; recursos que son de diversa índole, áreas territoriales, justicia, servicios, conocimientos, bienes materiales etc. En este sentido la posibilidad de acceder de forma directa a estos mecanismos, implica un desarrollo colectivo del poder en lo que se refiere desarrollar la capacidad para decidir sobre los recursos y los asuntos culturales, económicos, políticos y sociales de la comunidad. Dicho aspecto involucra el sentido de pertenencia, en tanto es expresión de comunidad política, es decir, por

señalar formas de cohesión y vinculación a lo público que se suscriben a partir de la participación y el consenso.

"Uno de maestro sabe que la asamblea de la comunidad es la que evalúa su trabajo, y eso lo aceptamos cuando estuvimos de acuerdo en que la educación la manejara la propia comunidad. Claro yo ahí puedo mostrar lo bueno y lo malo del trabajo, pero en últimas es los padres de familia y el cabildo los que lo evalúan a uno.. si uno está muy mal con los niños pues le dan un período de mejora, y todos están pendientes de como va el trabajo " (Maestra indígena, Resguardo de Puracé, 1996)

Espacios como las reuniones y asambleas comunitarias son escenarios de socialización política constitutivos de una estructura de organización local, en el que la participación en lo público se construye en un ejercicio más cotidiano y próximo a los miembros de la comunidad, y en correspondencia con sus intereses y necesidades.

Acciones educativas: organización y participación comunitaria

Los procesos de capacitación y formación a nivel de las comunidades indígenas se han desarrollado de diversas maneras. Se pueden mencionar las experiencias dirigidas y promovidas por organizaciones indígenas, por instituciones gubernamentales y por entidades académicas y de educación superior. Estas dinámicas se diferencian entre sí por las orientaciones, características y mecanismos pedagógicos con que operan, pero que finalmente convergen de un modo u otro en su inserción en las comunidades, a través de los sujetos capacitados.

En esta diversidad de procesos, interesa mostrar las acciones educativas surgidas de la experiencia de organización y participación de la propia comunidad. Estas acciones son generalmente jornadas de discusión, talleres y capacitaciones dirigidas por líderes de la comunidad o los propios cabildos, también se encuentran las experiencias de asociaciones y grupos de trabajo. En estos espacios se desarrollan aprendizajes sociales, culturales y políticos, y tienen un carácter pragmático del cual se desprenden acciones concretas, trabajos comunitarios y en algunas ocasiones planes o proyectos.

Estas acciones educativas de organización y participación comunitaria se caracterizan fundamentalmente por operar en el ámbito de las redes sociales, y se manifiestan en un sinnúmero de actividades que comprometen el aprendizaje social, la actualización de elementos tradicionales y simbólicos, la modificación de técnicas, la agrupación, el trabajo colectivo, la solución de conflictos, el desarrollo de formas de comunicación e intercambio, entre otras.

Su espacio de desarrollo al ser el de las redes sociales, está constituido por las formas de organización y distribución de funciones y trabajos, definidos de acuerdo con los diferentes niveles de saber y conocimiento que tienen los miembros de una comunidad (Rodríguez Brandao, 1987). De otra parte, las acciones educativas operan con los grupos especializados existentes en la comunidad, grupos organizados en torno al cabildo, a lo productivo, a lo artesanal, a lo ambiental, a lo escolar etc. En esta dimensión es importante destacar que esta formación en redes sociales, se encuentra relacionada con las formas de liderazgo ya existentes al interior de la comunidad, o con el surgimiento de modos de liderazgo especializado.

Todo lo anterior permite señalar que la totalidad de las experiencias comunitarias de organización y participación conlleva un aspecto pedagógico central en la socialización política de sus miembros. Este componente pedagógico está sustentado en aprender en la práctica, construyendo y re-creando el *conocimiento socialmente producido* por la propia comunidad. En este horizonte, lo pedagógico es político por el tipo de relaciones que establece respecto a lo que se aprende, a como se aprende y con quien se aprende. Relaciones que son pedagógicas y políticas por que reafirman y cualifican el ámbito público de la participación.

"De lo primero que yo aprendí de la política indígena fue de legislación Eso me lo enseñaron y lo aprendí en la experiencia del cabildo, primero cuando me nombraron de capitán, siendo muchacho todavía, y luego de gobernador en varias veces. Lo más bueno que uno aprende es a trabajar con la comunidad y a respetar nuestra propia autoridad " (Ex-cabildante páez. Resguardo de Vitoncó, 1995)

"La experiencia de formar el grupo productivo lo que más me dejó fue haber conocido de como se maneja un proyecto en grupo y como hay que administrar los recursos. Otra cosa fue aprender a encontrar soluciones, porque como éramos tantas mujeres, cuando alguna caía a cama pues era una menos que trabajaba, entonces fue hablando con el cabildo que miramos lo de los turnos y los reemplazos " (Comunera indígena de Coconuco, 1994)

Dentro de las experiencias educativas mencionadas, existe una dimensión, que aunque presente en todas las anteriores amerita un tratamiento particular, se trata del trabajo comunitario.

Tal vez la modalidad más reconocida entre las comunidades indígenas es *la minga*, que se desarrolla como una jornada de trabajo colectivo en el que asiste y participan toda la comunidad, y cuyo objetivo central es adelantar tareas que responden a necesidades comunes como arreglo de caminos, trabajo en las tierras del cabildo, hacer reforestaciones, cosechar cultivos de la comunidad, construir obras e infraestructura, arreglar acueductos, instalar redes de alcantarillado etc. La

minga la promueve, coordina y convoca el cabildo, y es una actividad tradicional con sentido cultural, organizativo y político. Generalmente al final de la minga el cabildo reúne la comunidad y se desarrolla un diálogo sobre asuntos importantes o en torno a informaciones sobre asuntos puntuales. En muchas de las comunidades paeces de tierradentro (2), al final de la minga hay repartición de chicha y se desarrolla una especie de festejo.

"A pesar de lo que nos ha pasado la minga la mantenemos, y vamos todos niños, mujeres y hombres. Por ejemplo aquí en este reasentamiento la escuela se levantó fue con pura minga, y como no había nada sembrado cuando llegamos pues nos agarramos con los niños a trabajar el día de la minga en la huerta tradicional. Ese trabajo comunitario une mucho, y sirve para reunirse y conversar, porque uno está cargando agua o arena y va echando cuento con los otros".(Maestra páez, reasentamiento 1997)

"Yo creo que lo más bonito del trabajo del cabildo es mantener la minga, porque ahí es donde se hace una integración con toda la comunidad, y uno aprende desde niño ese valor del trabajo comunitario" (Comunero de Puracé, 1993)

Aunque la minga es una forma reconocida del trabajo comunitario organizado por el cabildo, en algunas comunidades como las yanaconas del Macizo Colombiano esta no existe como tal, sin embargo el trabajo comunitario en sus distintas modalidades, y promovido desde el cabildo se mantiene como un elemento central, en la definición del sentido de lo comunitario, y como espacio privilegiado de formación.

"antes teníamos las mingas, antiguamente se realizaban esos trabajos con la comunidad". (Maestro yanacona, Resguardo de Guachicono 1992)

"lo más importante de la comunidad es el trabajo comunitario, porque ahí se ve la existencia de un autoridad de cabildo que organiza y junta a la comunidad, y uno se siente que las necesidades se resuelven entre todos" (Ex-cabildante yanacona. Comunidad del Moral, 1992)

La escuela: un lugar de formación comunitaria

Particularmente entre algunas comunidades Paeces (3) y Yanaconas (4) se ha venido gestando un *cambio en el sentido de la escuela*. Esto significa la transformación del escenario escolar en un escenario comunitario, en el que las formas de participación tradicionalmente cuestionadas, pasaron a convertirse en procesos de participación directa en los procesos escolares y comunitarios que allí convergen.

La formación de los cabildos escolares (5) ha dado paso a una dimensión de la vida cotidiana en lo que se refiere a la educación para la organización y la participación en comunidad, que vale la pena destacar como un avance cualitativa y cronológicamente adelantado en relación a las políticas educativas nacionales orientadas a la constitución de comunidad educativa. Este hecho sumado a los procesos curriculares orientados por las propias comunidades indígenas, en concordancia con su contexto y necesidades, hace posible reconocer la escuela como un espacio de construcción de *nuevos contenidos comunitarios y políticos*, y como un escenario de socialización que promueve el surgimiento de nuevos actores políticos como los niños, los maestros, y los padres de familia.

"un niño no aprende a participar porque la cartilla lo diga, eso es algo que se aprende en la vida que pasa cada día, y si esa vida no se parece a lo que dice la cartilla entonces no estamos enseñando nada". (Maestro yanacona. Comunidad del Moral, 1991)

El desarrollo de esta experiencia está determinado en buena parte por el proceso organizativo de estas comunidades, situación que ha movilizó una labor cultural y social de los cabildos y las comunidades. Desde la escuela se promueven y convocan actualmente en estas comunidades, el trabajo de organización y participación de los educadores, los jóvenes y los artesanos.

"Los planteamientos centrales que se han ido expresando en los diferentes encuentros, reuniones de cabildos y asambleas de las comunidades yanaconas señalan los siguientes principios:

- *Adecuar los modelos educativos a las condiciones, necesidades, expectativas y saberes de las comunidades.*
- Conformar un espacio educativo en armonía con los procesos organizativos que se tienen.*
- Un quehacer educativo que vaya más allá de la escuela.*
- Una Educación que se articule a un proyecto cultural y social como Pueblo.*
- Un proyecto educativo que comprometa el presente, el pasado y el futuro de las comunidades.*
- Se educa para vivir en comunidad.*
- Aprender de la comunidad; de su historia, sus conflictos, su recorrido." (6)*

"En este momento de volver a organizarnos en el reasentamiento, la escuela ha sido como la casa para encontrarnos todos. Desde el principio lo primero que miramos fue que va a pasar con la escuela, y ahora mucho de lo organizativo se promueve desde nuestra escuela. Desde cuando estábamos allá en Vitoncó trabajando en lo educación indígena se había comenzado un trabajo con los padres de familia y el cabildo, y eso se ve hoy". (Maestra páez. Escuela de Juan Tama, Reasentamiento de Vitoncó, 1997)

Encuentros culturales: la integración y la convergencia

Los espacios de intercambio e integración de los miembros de una comunidad o de varias, representan lugares de aprendizaje y reconocimiento muy importantes. En primer lugar porque son convocatorias amplias y abiertas que permiten la convergencia mucho sectores constitutivos de la localidad (maestros, artesanos, músicos, líderes, jóvenes). De otra parte su carácter es de interacción, es decir, propende por la importancia de relacionarse entre "los mismos".

Los encuentros son esencialmente jornadas de integración con una duración de uno o varios días en los que se desarrollan diversas actividades de reflexión, recreación y expresión cultural. Particularmente en el caso de las comunidades Yanaconas del Macizo Colombiano, y las comunidades de Coconuco, Paletará, Poblazón, Puracé y Quintana ; los encuentros han tenido un mayor desarrollo en el tiempo y en la experiencia organizativa.

"Los encuentro que se han venido desarrollando desde muchos años atrás en el macizo colombiano es más que todo para, reencontrarnos nuevamente todas estas comunidades, esos encuentros nos facilitaron a nosotros mirar ciertos problemas que existen comunes dentro de estas comunidades, y esos encuentros son trabajos que hemos realizado con sacrificio propio las comunidades indígenas y hasta el momento pues estamos cosechando unos frutos de esos encuentros que hemos tenido. (Ex-gobernador Yanacona. Resguardo de Ríoblanco)

"Los encuentros zonales son para integrarse y pueda conocer a los demás comuneros de los otros resguardos. Nosotros los organizamos cada tres o cuatro meses y se hacen en distintos lugares. Tenemos encuentros culturales, encuentros de empresas comunitarias, encuentros de grupos... lo mejor de los encuentros es que la gente llega con ese ánimo de trabajar con otros que pueden tener los mismos problemas " (Líder. Resguardo de Coconuco, 1997)

Los encuentros como escenarios de socialización política contribuyen fundamentalmente a conformar una conciencia colectiva que trasciende lo local por cuanto convoca la experiencia zonal o regional de grupos étnicos determinados. Estos espacios, son también la expresión singular de los procesos comunitarios desarrollados en un territorio cultural y político.

Comunitarismo político y empoderamiento

Los procesos de socialización política señalados están fundamentados en torno a dos ejes básicos: la organización y la participación comunitaria.

Estas razones suponen un desarrollo particular de formas de socialización política enmarcadas en lo que denominamos comunitarismo político.

Desde la perspectiva anterior, el comunitarismo político alude a formas de desarrollo de la política centradas fundamentalmente en elementos propios del modo como se organiza la comunidad para el ejercicio de la autonomía local. Entre las comunidades indígenas analizadas, es reconocible la relación de esa autonomía local por lo menos con tres dimensiones el gobierno, la autoridad y el territorio.

Visto así, la comunidad es lugar de poder, es decir, es comunidad política. Esta afirmación se distancia de las consideraciones que tienden a ver la comunidad sólo el espacio local de la participación política, en donde las funciones y valores de lo comunitario, se reducen al recurso de participación ciudadana.

Estas diferencias acerca de la comunidad política tienen como base el sentido atribuido a lo comunitario. Mientras para una visión lo comunitario constituye la capacidad colectiva para intervenir en los asuntos públicos definidos en la propia dinámica local, para la otra, esto se reduce al ejercicio de la acción política convencional en torno a corporaciones públicas o movimientos políticos. En ese sentido afirmar que el comunitarismo político es expresión de una acción política basada en la definición y relación con los asuntos públicos que surge de la experiencia comunitaria propiamente dicha.



Es necesario tomar en cuenta en el cierre de este análisis, que las experiencias desarrolladas por las comunidades indígenas en términos de socialización política no pueden comprenderse simplemente como expresiones de revivalismo pues son parte de "un movimiento moderno, que retoma rasgos personales de algunos líderes, pero enfrenta

desafíos contemporáneos" (Jimeno, pág, 233).

El desarrollo de estos procesos de empoderamiento son expresión de los cambios desarrollados en los modos de actuación y expresión política de las propias comunidades indígenas (Zambrano, 1996). Estos son parte de una historia de transformaciones y modificaciones de estructuras regionales del poder y control

económico y político, donde las comunidades hasta hace 50 años no eran aún sujeto de participación.

Finalmente es importante señalar como estas dinámicas de socialización política han afectado de forma directa el desarrollo de elementos de la identidad social y étnica de las comunidades. En esa dirección, los sentidos de la identidad pasan por la definición política de esta, y por el proceso de comunitarismo como experiencia central de su constitución.

" el sentimiento y el pensamiento indígena nace de lo que uno vive, de que uno verdaderamente en la realidad está afrontando los diferentes problemas... busca un interés de la comunidad, entonces yo creo que el que quiere ser indígena debe buscar no un interés personal sino verdaderamente un interés comunitario " (Dimás Majin q.e.p.d. Ex-gobernador Cabildo Mayor Yanacona. Resguardo de Río Blanco, 1992)

Notas

(1) La población indígena del Cauca está distribuida en 25 de los 37 municipios actuales. Este trabajo se suscribe a la investigación realizada entre los grupos Paeces, Coconucos y Yanaconas de las siguientes comunidades : resguardo de Vitoncó (municipio de Páez) ; reasentamiento de Vitoncó, comunidad de Juan Tama (municipio de Puracé) ; resguardo de Santa Rosa, (municipio de Inzá); y resguardos de Coconuco, Puracé y Paletará (municipio de Puracé) ; resguardos de Quintana y Poblazón (Popayán) ; resguardo de Caquiona (municipio de Almaguer), comunidades civiles de El Moral, El Oso y Frontino (municipio de La Sierra) ; resguardos de Guachicono y Pancitará (municipio de La Vega) ; resguardo de Río Blanco (municipio de Sotará) ; y resguardo de San Sebastián (municipio de San Sebastián).

(2) Se refiere a las 20 comunidades asentadas en los municipios de Páez e Inzá hasta 1994, fecha en la que se dio el terremoto que ocasiono el desplazamiento y reasentamiento de los paeces en otras zonas del departamento. Particularmente en el reasentamiento de Juan Tama, aún se mantiene esta práctica vigente.

(3) Idem.

(4) Resguardo de Caquiona, comunidad civil del Moral, resguardos de Guachicono, Pancitará y Río Blanco.

(5) El Cabildo escolar es una organización creada al interior de escuelas de las comunidades mencionadas. Este cabildo es el encargado de promover al interior de la institución la solución de problemas, la participación de los niños y la coordinación de actividades recreativas y productivas en algunos casos.

(6) CASTILLO GUZMAN, Elizabeth (1996). La Dimensión comunitaria de la escuela: la experiencia de las comunidades Yanaconas . Ponencia sin publicar. La Habana, Cuba, Junio de 1996. Pág. 12.

Bibliografía

BERGER Y LUCKMANN. La construcción social de la realidad . Buenos Aires, Amorrortu, 1994.

JIMENO SANTOYO, Myriam (1996). *Pueblos indios, democracia, y políticas estatales en Colombia*. EN: GONZALES, Fernando & ROITMAN, Marcos. Democracia y Estado multiétnico en América Latina. México: La Jornada Ediciones.

MONTERO, Maritza (1995). *Modos alternativos de acción política*. EN: D'ADAMO, Orlando, BEAUDOUX, Virginia & MONTERO, Maritza Psicología de la acción política . Buenos Aires: Paidós.

RODRIGUEZ BRANDAO, Carlos (1987). *Estructuras Sociales en la Reproducción del Saber Popular*. En: Saber Popular y Educación en América Latina . Chile: CEAAL.

ZAMBRANO, Carlos Vladimir (1996). YANACANAY: en busca del camino real. Santafé de Bogotá, Colcultura.